

ORTEGA DÍAZ-AMBRONA, Juan Antonio: «Memorial de transiciones (1939-1978)». Galaxia Gutenberg. Barcelona, 2015, 736 págs.

I

El gran jurista Juan Antonio Ortega Díaz-Ambrona (Madrid, 1939) acaba de publicar este extraordinario texto de la historia vivida y que se me antoja como la mejor obra de su género dada a la luz en muchos años en España. Inteligente y sensible, el texto recorre todo el panorama que abarca su título, un «memorial», es decir, trata de asuntos vividos por quien lo escribe. No es una biografía, se nos aclara en la introducción, pero se le parece mucho, pudiendo ser calificada de un cuidadoso observatorio de cuanto acontece en derredor del protagonista, lo que vivió (p. 19), excluyendo los asuntos estrictamente sentimentales, aunque las breves líneas dedicadas a cómo conoció a su esposa, Isabel Diego, hija del insigne poeta del 27, Gerardo Diego, en plenas oposiciones (p. 138), son delicadas y bellísimas. Del vate español tengo presente mi examen de reválida de 4.º curso, en el Instituto Cervantes, premonitoriamente haciendo calle con el Ministerio de Justicia, cuanto tuve que analizar en literatura su verso referido al ciprés de Silos, uno de los sonetos más hermosos de la lengua castellana.

Juan Antonio Ortega, en la vida pública, fue mi Subsecretario de Justicia y, más brevemente, mi Secretario de Estado para la Coordinación Legislativa y el Desarrollo Constitucional; tres veces Ministro de la UCD, Letrado y Consejero de Estado y Magistrado del Tribunal Constitucional andorrano. En la vida privada, entre otros empleos, magníficamente servidos, Secretario General de Repsol. Es decir, un jurista de los pies a la cabeza, íntegro, independiente, excepcionalmente dotado y profundamente demócrata. Es más, el cambio al sistema político actual no se entendería sin personas como él desde la sala de máquinas. Por eso, el director del Anuario, mi maestro el prof. Gimbernat, ha entendido el perfecto acomode de esta recensión entre sus prestigiosas páginas.

El texto tiene cinco grandes partes o extensos capítulos, divididos en numerosos y minuciosos apartados. Trasluce en ellos el detalle y la minuciosidad al que Juan Antonio Ortega está abonado en su vida intelectual y profesional. Riguroso, ameno y bien escrito, lo farragoso queda lejos de estos magníficos renglones. Incluso la abundancia de nombres recogidos no se hace pesada ni redundante pues cada uno de los mismos está perfectamente colocado en donde corresponde. No es especialmente crítico con los personajes que menciona, aunque alguno se lo merece. La bonhomía del autor le hace pasar de largo por los defectos de los nombrados y ensalzar, en cambio, la trascendencia de su quehacer en la historia narrada.

Resta, sin dudar, el segundo tomo de estas memorias: «quede para mejor ocasión, si la hubiere, no poco de lo que ya tengo escrito sobre los años 1979 a 1982» (p. 30), nos dice el autor, es decir las que transitarán por el devenir

de los años que verán su comienzo donde termina el libro que ahora tengo en mis manos. Los sucesos a partir de 1978, la entrada en Justicia del autor, el desempeño de varios Ministerios, quedan para más adelante. La nueva Constitución será el indudable punto de partida. La necesidad de esta continuación se torna imprescindible para el estudioso de esta larga y mágica etapa.

Yo tengo del autor la mejor de las opiniones. Fue mi profesor de Filosofía del Derecho en mi primer curso (1964-1965) de la Complutense, en la cátedra de don Luis Legaz Lacambra, cuyo manual, de editorial Bosch, a su justo decir «superaba en información, construcción y modernidad a cualquiera de los publicados entonces por catedráticos españoles de la disciplina» (p. 198). No siguió por este camino de la docencia mi admirado profesor ayudante de clases prácticas. Con generosidad narra sus oposiciones a adjunto, en la cátedra de Ruiz-Giménez, ganadas por Gregorio Peces-Barba (pp. 287 y 288), fin de la ventura universitaria. Pero el Derecho, para el bien de todos, le seguía esperando. Abogado del despacho del gran Eduardo García de Enterría y Letrado del Consejo de Estado, la despreocupación por el destino laboral asegurado hace ocuparse a Ortega Díaz-Ambroma en su pasión política. Y cuando le volví a encontrar, fue catorce años después, en la Subsecretaría de Justicia, nombrándome redactor de la Ley General penitenciaria, primero, y patrocinando mi nombramiento posterior de Director General del ramo de la mano de nuestro excepcional Ministro, Landelino Lavilla, su preparador de oposiciones y siempre maestro.

La amistad con Juan Antonio Ortega con quien esto escribe ha perdurado a lo largo del tiempo. Nos reúne, a sus colaboradores más queridos, anualmente, en agradable almuerzo y allí nos deleita con muchos de los temas que luego he visto reflejados en sus escritos. El recuerdo de nuestra etapa en Justicia, de la situación política actual y de los buenos amigos desaparecidos, colma, en ocasiones, la sobremesa.

II

El presente libro de Juan Antonio Ortega Díaz-Ambroma tiene pasajes verdaderamente extraordinarios. Se apoya en sus rebuscadas notas, primero celosamente guardadas, para hacer su historia. Excelentes se me antojan las páginas dedicadas a su infancia (pp. 35 y ss.), al colegio del Pilar (pp. 67 y ss.) y a los estudios universitarios en la Facultad de Derecho de la Complutense (pp. 83 y ss.). Coincido con él en la magnitud esencial de estos años decisivos para cualquier persona. En la inédita autobiografía de mi maestro, Enrique Gimbernat, se insiste en este aspecto singular de la vida de cada persona. Las primeras luchas por la representatividad efectiva de los discentes (pp. 91 y ss. y 107 y ss.) o el respeto a los viejos maestros de Derecho, no tanto de Filosofía, su segunda carrera, ocupa algunas buenas reflexiones al autor de esta obra (pp. 131 y ss.).

Después vendrán las oposiciones, su primer fracaso y el éxito inmediato posterior cuando «sabía menos que antes, pero había aprendido mejor su técnica» (p. 219). A partir de aquí se va consolidando el gran jurista en el que Ortega Díaz-Ambrona se estaba convirtiendo sin remisión. No obsta a su dedicación profesional la vocación política ya manifestada indiciariamente en la época estudiantil.

La pugna por un partido de centro, iniciado, entre muchas aportaciones, con el grupo Tácito (pp. 303 y ss.) y cristalizado en la Unión de Centro Democrático, con los tres círculos que determinaron su nacimiento, como nos enseña: el centro, los liberales y los socialdemócratas (pp. 540 y ss.), ocupa muchas de las preocupaciones de nuestro protagonista. Su brillante idea final (pp. 687 y ss.) de la tercera España, entre la derecha y la izquierda, cuando «el péndulo ataca de nuevo» ahora, es soberbia. No se luchó, ¡y de qué manera!, para tirarlo todo por la borda. La fe en la transición constitucional de 1978 guía los pasos de la brillante escritura. Cuando se actuó como entonces, es difícil repudiar cuanto de bueno se hizo. Por ello, merecen mi frontal rechazo cuantos hoy, sin haber conocido la realidad ni pugnado por salir de la torva situación, desde la comodidad de su actuación presente, «pueden» impunemente hablar de que aquella fecha sagrada hay que olvidarla. Del mismo modo, la clara repugna a la consulta soberanista catalana surge en sus claras meditaciones (p. 689), precisamente con la autoridad de quien, desde puestos de gobierno, tanto luchó por el Estatut de 1979 en su momento.

Ello no quiere decir que en la obra no quepan los interrogantes (pp. 692 y 693), que resuelve positivamente Juan Antonio Ortega, relativos a la necesaria reforma de nuestra Carta Magna y a su inclinación a un sistema federal territorial, visto el fracaso del Estado autonómico; sobre la viabilidad de las listas abiertas electorales en las grandes ciudades o, en fin, acerca de la posibilidad de una gran coalición de gobierno, modelo alemán, si las cosas se tuercen irreversiblemente de manos de populismos impresentables y antipatrióticos.

Toda la España oficial, la franquista, y la real, las primeras fuerzas opositoras, así como las constitucionalistas, se ven retratadas en el presente gran libro de Ortega Díaz-Ambrona. El listado alfabético postrimer del mismo, extenso y exhaustivo (pp. 705 y ss.) lo demuestra. Quien haya sido algo en esta historia de España, durante esos años en que se enmarca el título, reflejado está en este apartado.

Excusado es decir que la presente obra se erige, en mi opinión, entre las superiores de este estilo literario. Hace algún tiempo presentí, cuando conocía que lo estaba elaborando, lo que podía aportar al respecto Ortega Díaz-Ambrona con su reflexión, en un campo, el de las memorias de la transición, ayuno de grandes libros. Estos textos desde dentro son fundamentales para conocer el pasado inmediato, el por qué de las decisiones adoptadas, los motivos del sacrificio asumido. Únicamente deseo ver publicada su segunda parte para tener completa en mi biblioteca la mejor historia reciente de nuestro país.

CARLOS GARCÍA VALDÉS

Catedrático de Derecho penal UAH